ACTA No. 03.- SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: ***1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DEL QUORUM LEGAL.- 2.- PROPUESTA PARA SU ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO, DE LA INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.- 3.- CLAUSURA DE LA SESION.-*** *PREGUNTANDO EL SEÑOR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SI ESTAN DE ACUERDO EN APROBAR EL ORDEN DEL DIA, FAVOR DE MANIFESTARLO; APROBANDOLO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, HACIENDO USO DE LA VOZ EL LIC. OSCAR ARIEL LOPEZ CASTRO PARA DECIR: UNA VEZ APROBADO EL ORDEN DEL DIA POR LOS SEÑORES REGIDORES AQUÍ PRESENTES VAMOS A PROCEDER A DESAHOGAR EL PRIMER PUNTO PASANDO LISTA DE ASISTENCIA, ESTANDO PRESENTES LA C. MINERBA GUADALUPE FLORES GAMEZ, EN SU CARÁCTER DE SINDICO PROCURADOR, ASI COMO LOS CC. REGIDORES PEDRO ALVAREZ LOPEZ.- BLANCA YESENIA BOJORQUEZ PEREZ.- LUIS FELIPE ESPINOZA CAZAREZ.- RITA BERENICE VERDUZCO ACOSTA.- JESUS EFREN LOPEZ LOPEZ.- JEHOVANHEA GUADALUPE LUGO ARAUJO.- AGLAE MYLENE HIGUERA OSUNA Y MARIA TERESA VELAZQUEZ LOPEZ, A CONTINUACION UNA VEZ COMPROBADO QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO ESTA SESION, QUEDA FORMALMENTE INSTALADA ESTA SESION DE CABILDO No. TRES EXTRAORDINARIA; AGOTADO EL PRIMER PUNTO SE PASO A DESAHOGAR EL SEGUNDO QUE ES PROPUESTA PARA SU ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO, DE LA INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022; EN ESTE PUNTO HACE USO DE LA VOZ EL LIC. OSCAR ARIEL LOPEZ CASTRO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA DECIR: AQUÍ ESTA CON NOSTROS EL LIC. SERGIO MONTIEL REYES, A QUIEN LE CEDO EL USO DE LA PALABRA; EN EL USO DE LA VOZ EL LIC. SERGIO MONTIEL MANIFIESTA: EL DOCUMENTO QUE USTEDES TIENEN EN SUS MANOS ES LA PROPUESTA DE LA LEY DE INGRESOS, COMO TESORERO MUNICIPAL TENGO LA FACULTAD PARA REALIZAR LA PROYECCION DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, EN ESTA OCASIÓN PONEMOS A SU DISPOSICION*

ESTE DOCUMENTO EN EL CUAL USTEDES PUEDEN VER CLARAMENTE LO QUE TENEMOS PROYECTADO RECABAR PARA EL 2022, LA PROYECCION DE INGRESOS NO SE HACE AL AZAR, SE HACE EN BASE A LA INFORMACION QUE DE CULIACAN NOS REMITEN ESTA PRESUPUESTADA EN BASE A LO QUE ELLOS HAN DETERMINADO EN CUANTO A PARTICIPACIONES ESTATALES, PARTICIPACIONES FEDERALES, IMPUESTO A LA GASOLINA Y LAS PARTIDAS QUE SON ETIQUETADAS COMO EL FAIS Y EL FORTAMUN, TAMBIEN EN ESE DOCUMENTO INCLUYE LOS INGRESOS FISCALES QUE ES LO QUE NOSOTROS COMO MUNICIPIO PRETENDEMOS RECABAR, DE TODAS ESAS PARTES ES COMO SE CONFORMA LA LEY DE INGRESOS; EN ESTE PUNTO LA REGIDORA JEHOVANHEA GUADALUPE LUGO, PREGUNTA SI HUBO UN INCREMENTO EN LAS APORTACIONES FEDERALES; MANIFESTANDO EL SEÑOR SECRETARIO QUE SI HUBO UN INCREMENTO PERO TAMBIEN HUBO REDUCCIONES EN OTROS RUBROS POR EJEMPLO EN LO QUE ES PREDIAL RUSTICO BAJO EL AÑO PASADO ESTABAN PRONOSTICADOS VEINTITRES MILLONES Y FRACCION Y BAJO A DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTIUNO Y EN EL FAIS AUMENTO Y PUES AHÍ NOS ESTA BENEFICIANDO; PREGUNTANDO EL REGIDOR JESUS EFREN LOPEZ LOPEZ, CUAL FUE LA CAUSA DE LA BAJA DE LAS PARTICIPACIONES: CONTESTANDO EL SEÑOR TESORERO: ESAS BAJAS LAS DETERMINAN EN BASE A UNOS FACTORES EN EL ESTADO Y LA FEDERACION, ESO NO DEPENDE DE NOSOTROS, QUE ENTRE OTROS ES EL PREDIAL RUSTICO, LA RECAUDACION DEL AGUA, LA CANTIDAD DE HABITANTES QUE TENEMOS EL FAIS ES EN BASE A LAS NECESIDADES QUE TENEMOS COMO MUNICIPIO PORQUE ES UN FONDO QUE ESTA DESTINADO A ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA, DE IGUAL MANERA LA INFORMACION QUE EL INEGI LES PROPORCIONE ES UN FACTOR DETERMINANTE PARA QUE DECIDAN CUANTO SE LES VA A DESTINAR A CADA MUNICIPIO; EL FORTAMUN ESTA DESTINADO UNICAMENTE A LO QUE ES LA SEGURIDAD PUBLICA Y TAMBIEN ELLOS TIENEN SUS PROPIAS NORMAS Y REGLAS PARA QUE TAMBIEN TIENE QUE VER QUE ESTAMOS HACIENDO NOSOTROS EN LA SEGURIDAD PARA EL MUNICIPIO, PARA LA

CIUDADANIA, ELLOS MIRAN LAS ACCIONES QUE ESTAMOS REALIZANDO Y TAMBIEN DETERMINAN CUANTO NOS PUEDEN DAR; EN EL CUAL NO HABIENDO NINGUNA DUDA AL RESPECTO, PREGUNTA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SI ESTAN DE ACUERDO EN LA EXPLICACION QUE DIO EL TESORERO MUNICIPAL EN RELACION A LA INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; APROBANDOLA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.----------

A CONTINUACION SE PASO AL TERCER PUNTO, CLAUSURA DE LA SESION, EN ESTE PUNTO HACE USO DE LA VOZ EL DR. ROLANDO MERCADO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DICIENDO: ANTES DE CLAUSURAR QUIERO AGRADECERLES SU PRESENCIA EN ESTA SESION, DECIRLES QUE ESTOY MUY CONTENTO POR LA MANERA QUE ESTAMOS TRANSITANDO COMO CUERPO COLEGIADO Y GRACIAS POR ESTA APROBACION QUE ES PARA EL BIEN DEL MUNICIPIO, LAS REGLAS HAN CAMBIADO, TAMBIEN LOS TIEMPOS, UNA VEZ APROBADO POR NOSOTROS SE VA A DISCUTIR EN EL CONGRESO PARA POSTERIORMENTE SI TIENEN A BIEN APROBARLO, PUBLICARLO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO POR LO QUE LES AGRADEZCO UNA VEZ MAS SU CONFIANZA Y SIENDO LAS DIEZ HORAS CON VEINTISEIS MINUTOS DAMOS POR CLAUSURADA ESTA SESION DE CABILDO NUMERO TRES EXTRAORDINARIA, DE FECHA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO.----------

PRESIDENTE MUNICIPAL
DR. ROLANDO MERCADO

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
LIC. OSCAR ARIEL LOPEZ CASTRO

SINDICO PROCURADOR
LIC. MINERBA GUADALUPE FLORES GAMEZ

H. AYUNTAMIENTO
SINALOA MUNICIPIO
2021-2024

MUNICIPIO SINALOA
SOCIEDAD Y GOBIERNO JUNTOS

REGIDORES

C. PEDRO ALVAREZ LOPEZ _____

C. BLANCA YESENIA BOJORQUEZ PEREZ _____

C. LUIS FELIPE ESPINOZA CAZAREZ _____

C. RITA BERENICE VERDUZCO ACOSTA _____

C. JESUS EFREN LOPEZ LOPEZ _____

C. JEHOVANEHA GUADALUPE LUGO ARAUJO _____

C. AGLAE MYLENE HIGUERA OSUNA _____

C. MARIA TERESA VELAZQUEZ LOPEZ _____

Miguel Hidalgo y Morelos S/N
Sinaloa de Leyva, Sinaloa.
Tel. (687) 875-03-39